

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2716/24

AYUNTAMIENTO DE TORMELLAS

ANUNCIO

ABEL FAMILIAR SANCHEZ, El Alcalde DE AYUNTAMIENTO DE TORMELLAS, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que, en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 25 de noviembre de 2024.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Tormellas, 25 de noviembre de 2024.

El Alcalde, *Abel Familiar Sánchez*.